

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**729** *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios denominado "Seguro por riesgos de responsabilidad civil/patrimonial, seguro de transporte terrestre de la custodia de plata y seguro de daños en los bienes del Ayuntamiento de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 145/2016/04445.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Seguro por riesgos de responsabilidad civil/patrimonial, seguro de transporte terrestre de la custodia de plata y seguro de daños en los bienes del Ayuntamiento de Madrid.
  - c) Lote: Lote 1 seguro por riesgos de responsabilidad civil/patrimonial; Lote 2: seguro de transporte terrestre de la custodia de plata; Lote 3: seguro de daños en los bienes del Ayuntamiento de Madrid.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66516000-0 Servicios de seguros de responsabilidad civil; 66514100-7 Servicios de seguros relacionados con el transporte; 66515000-3 Servicios de seguros de daños.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21/09/2016 22/09/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 23.672.480 euros, exento de IVA.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.918.120 euros, exento de IVA.  
Lote 1: 4.516.000 euros, exento de IVA. Lote 2: 2.120 euros, exento de IVA.  
Lote 3: 1.400.000 euros, exento de IVA.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: Lotes 1 y 3: 25 de noviembre de 2016. Lote 2: desierto.
  - b) Fecha de formalización del contrato: Lotes 1 y 3: 28 de diciembre de 2016.
  - c) Contratista: Lotes 1: Zurich Insurance PLC, sucursal en España; Lote 3: Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote 1: 3.522.000 euros, exento de IVA. Lote 3: 1.197.811,41 euros, exento de IVA.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Lote 1: la adjudicataria ha presentado la mejor oferta económica, con una baja de 994.000 euros sobre el presupuesto

base de licitación; ha ofertado, al igual que el resto de licitadores, los siguientes incrementos de los límites de indemnización: Incremento de los límites por siniestro para cada una de las garantías, excepto la de perjuicios no consecutivos de 800.000 euros; incremento del límite de indemnización máximo anual de 2.000.000 euros; incremento del límite de indemnización para la garantía de perjuicios no consecutivos de 320.000 euros; incremento del sublímite de indemnización por víctima para la cobertura de Responsabilidad Civil Patronal de 120.000 euros; incremento del sublímite de indemnización por siniestro para la garantía de trabajos de derribo y demolición de edificios de 300.000 euros; e incremento del sublímite de indemnización por siniestro para los daños a bienes de terceras personas en poder o custodia de 6.000 euros, y el compromiso de destinar a la ejecución del contrato un sistema de gestión y tramitación de siniestros on line. Habiendo obtenido la mejor puntuación en la suma de la valoración de los criterios de adjudicación. Lote 3: la adjudicataria ha presentado la mejor oferta económica, con una baja de 202.188,59 euros sobre el presupuesto de licitación y ha ofertado, al igual que el resto de licitadores, los siguientes incrementos de los límites de indemnización indicados en el apartado otras garantías del Pliego de Prescripciones Técnicas: punto 18. "Robo de instalaciones fijas en el exterior, dentro de los recintos asegurados" de 10.000 euros; punto 1. "Bienes propiedad del personal: Tales como útiles, ropa y objetos de uso normal" de 5.000 euros; punto 6. "Bienes temporalmente desplazados o depositados en otros locales" de 100.000 euros; y punto 13. "Obras Menores" de 100.000 euros. Habiendo obtenido la mejor puntuación en la suma de la valoración de los criterios de adjudicación.

Madrid, 30 de diciembre de 2016.- La Jefe del Departamento de Contratación I, Catalina Bennaceur Vindel.

ID: A160095426-1